ADEQ Arizona Department of Environmental Quality

Comunicado de Prensa

1110 West Washington Street • Phoenix, Arizona 85007 • azdeq.gov

FECHA: 24 de Diciembre, 2007
CONTACTO: Mark Shaffer, Director de Comunicaciones, (602) 771-2215

Area de San Manuel Designada Oficialmente en Cumplimiento de los Requisitos Federales por Dióxido Sulfúrico

PHOENIX (24 de Dic., 2007) – Steve Owens, director del Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ por sus siglas en inglés) anunció que la Agencia de Protección Ambiental de los Estado Unidos (EPA) ha determinado oficialmente que el área de San Manuel en el Condado Pinal, al noreste de Tucson ha cumplido el estándar federal de salud por dióxido sulfúrico y se le ha redesignado como un área en cumplimiento del estándar.

“Estas son muy buenas noticias para el área de San Manuel,” dijo el Director Owens. “Es importante reconocer el progreso real que se ha hecho para mejorar la calidad del aire de Arizona rural.”

El área de San Manuel había sido designada como un área de incumplimiento del estándar por dióxido sulfúrico en 1979 debido las emisiones de la fábrica fundidora de cobre BHP, la cual operó por muchos años. La fundidora fue cerrada en 1999 y desmantelada este año por BHP. El área de San Manuel no había documentado ningún exceso de dióxido sulfúrico desde 1985.

Owens dijo que desde que se convirtió en director de ADEQ en Enero de 2003, se ha puesto como prioridad conseguir que la EPA redesigne oficialmente a áreas en Arizona como áreas en cumplimiento de los requisitos federales de calidad del aire.

“Estamos comprometidos a sacar a comunidades del estigma del incumplimiento donde sea que podamos,” dijo Owens. Desde que Owens ha sido director de ADEQ, un número de áreas en Arizona, además de San Manuel, han sido redesignadas por la EPA como áreas en cumplimiento. Este año, el área de Miami en el Condado Gila fue redesignada como área en cumplimiento del estándar de dióxido sulfúrico. El área de Douglas fue redesignada como área en cumplimiento por dióxido sulfúrico en el año 2006, como lo fue también el área de Morenci en el Condado Greenlee en el año 2004.

El área de Ajo en el Condado Pima fue determinada como un área en cumplimiento del estándar federal de calidad del aire por materia particulada gruesa (conocida como PM10) en el año 2006 y en cumplimiento por emisiones de dióxido sulfúrico en el año 2004. El área de Phoenix logró el estándar federal de 1 hora por ozono en el año 2005 y el estándar federal de salud por monóxido de carbono en el año 2004.

Any ADEQ translation or communication is unofficial and not binding on the State of Arizona.

-30-